

CANAL PRO BONO



La Fundación Fernando Pombo recibe el **PREMIO "Promoción y Defensa de los Derechos"** de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).



ASESORAMIENTO PRO BONO:

- **178** abogados **voluntarios** de la Fundación Fernando Pombo.
- **Más de 1200** horas de trabajo pro bono.
- **54 ONG beneficiarias.**



ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN:

- Más de **100 ONG y emprendedores sociales** beneficiados.
- **Tercera edición en el Colegio de Abogados de Madrid y primera en el Colegio de Abogados de Barcelona** del **Ciclo de charlas: "Principales responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro"**.



FORMACIÓN EN RSA EN UNIVERSIDADES:

- **7 cursos de formación** a estudiantes de Derecho en **6 universidades españolas.**
- Segunda edición del Curso: **"La abogacía del siglo XXI, el abogado solidario. Nociones básicas sobre responsabilidad social"** en la **UAM junto con el ICAM, la Fundación Garrigues, Uría y Cuatrecasas** (20 horas).



CLÍNICAS JURÍDICAS:

- Con la **Asociación de Afectados por el Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) y por el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple (SQM)** de Madrid, en colaboración con la **Universidad Carlos III de Madrid.**
- **Clínica Jurídica UNIR-Fundación Fernando Pombo (7 casos resueltos en 2013).**

OBSERVATORIO DE LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y LOS JUICIOS PARALELOS



- Presentación del **libro: "La presunción de inocencia y los juicios paralelos"**
- **1ª Sesión de estudio: "Caso Rocío Wanninkhof"**
- **2ª Sesión de estudio: "¿Quién responde de los juicios paralelos? Deontología profesional"**.

OTROS PROYECTOS



Proyecto EXEQUO consiste en la prestación de servicios jurídicos gratuitos a una ONG durante un tiempo determinado para promover los derechos de colectivos desfavorecidos. RAIS Fundación, dedicada al cuidado de personas sin hogar, ha sido la entidad beneficiaria.



Encuentro en la UIMP: "La instrucción penal: ¿Juez inquisitivo o Juez de garantías? Papel del Fiscal". En el marco de los cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en Santander, este año la Fundación Fernando Pombo organizó uno sobre el tema de máxima actualidad: **La instrucción penal**. El objetivo de este Foro fue el debate y análisis sobre la situación actual de la investigación y la acusación en los procesos penales, las garantías de la instrucción y las propuestas legislativas que se avecinan en este aspecto para homologarnos a los procesos europeos.



Curso de Verano en la Universidad Complutense de Madrid: "Deontología del periodismo. Regulación y autorregulación". Organizado junto la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), en el contexto de los Cursos de Verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid. El curso analizó el presente y devenir de la Deontología del Periodismo, poniendo especial énfasis en la cuestión de la regulación del periodismo y a la confrontación entre el derecho fundamental a la presunción de inocencia y a la libertad de información y la repercusión que tienen los llamados juicios paralelos.



El proyecto pretende, desde la abogacía de empresa, contribuir a difundir la cultura de los Derechos Humanos en las empresas multinacionales, promoviendo el progreso económico y social.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES



- **"Tackling poverty: the law's role"**, en la Conferencia Anual de la IBA en el contexto del **IBA Poverty, Empowerment and the Rule of Law Working Group.**
- **"Derechos humanos y empresas. De Principios a la práctica"**, en el Foro Pro Bono PILNET.
- **"Empresas y derechos humanos: el papel de los abogados de empresa"**, en el Congreso Internacional: La implementación de los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos en España.

ACCIÓN SOCIAL



(portátil de Fernando Pombo en una escuela en Kenia)



PROGRESOS EN COMUNICACIÓN

INTERNET, REDES SOCIALES Y PRENSA

- **Más de 1.000** visitas a la página web desde su lanzamiento en junio.
- Crecimiento de seguidores en **TWITTER** y **FACEBOOK**
- **Más de 150** apariciones en prensa nacional y especializada.
- **Tres** apariciones en Televisión y dos en Radio.

Síguenos diariamente en www.fundacionpombo.org y en las redes sociales



En cumplimiento de la Ley de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y de la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que si desea cancelar su suscripción al boletín de la Fundación Fernando Pombo háganoslo saber por correo electrónico a varavaca@fundacionpombo.org y procederemos a darle de baja en nuestra base de datos.

